



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA.

Siendo las diez horas con quince minutos del día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, ubicado en 3er. Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N, Colonia el Diezmo, del municipio de Colima, Colima; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 4. de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima y 13 fracción I del Reglamento Interior del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima (Comité Estatal), se reunieron en **Sesión Ordinaria**, las y los Integrantes de la Comisión Permanente del Comité Estatal, en lo subsecuente "**Comisión**", para dar seguimiento a los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos de la actual administración en la implementación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y los Programas que de él se derivan, formalizar el cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2023, presentar el compendio de indicadores e informar el estatus de integración del III Informe de Gobierno al "Reto Público: anticipando riesgos de corrupción".

De conformidad con el protocolo establecido, como primer punto, se llevó a cabo el registro de las y los asistentes en las listas que se anexan a esta acta.

Para dar inicio formal de la Sesión, la Arq. Marisol Neri León comunicó a los presentes la dispensa de ausencia a la presente Sesión de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Presidenta del Comité Estatal; por lo que, en atención a lo consignado en el Artículo 13 fracciones IV y V del Reglamento antes referido, la Sesión fue presidida por la Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA) y Coordinadora General del Comité Estatal la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio, en representación de la Presidenta del Comité Estatal; la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad y Secretaria Técnica del Comité Estatal la Arq. Marisol Neri León, en funciones de Coordinadora del Comité Estatal y el Presidente del Consejo de Participación Social del Estado de Colima Lic. Fernando Briceño Rodríguez, representante de la Sociedad Civil.

Acto seguido, en cumplimiento a lo establecido en el punto dos del Orden del Día, la Arquitecta Marisol Neri León, procedió a la verificación del Quorum, indicando que para esta reunión fueron emitidas 27 invitaciones, de las cuales, de conformidad al registro de asistencia, en ese momento se encontraban presentes 23 miembros, que representan el 85% de los integrantes convocados. Por lo tanto, de conformidad con lo establecido en el Artículo



13 fracción III del Reglamento Interior del Comité Estatal, existe Quorum Legal para su realización.

Una vez verificado este punto, la Arquitecta Marisol Neri León, concede el uso de la voz al Profr. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura, para que instale la Sesión, quien expresó: “siendo las diez horas con quince minutos del día treinta de agosto del actual año, declaro formalmente instalada la 5ª Sesión Ordinaria de la “Comisión”; que las temáticas por atender y los acuerdos que alcancemos en su desarrollo, sean en beneficio del bienestar y progreso de los habitantes del Estado de Colima”.

Cumplidas las formalidades para la instalación de la Sesión, la Arquitecta Marisol Neri León dio lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión y puso a consideración de los asistentes su aprobación, levantando la mano en la forma acostumbrada, la cual fue aprobada por unanimidad.

En cumplimiento a lo previamente aprobado, la Sesión se realizó bajo el siguiente **Orden del Día**:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Instalación Formal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Bienvenida y Objetivo de la Reunión.
5. Lectura y Reporte de Cumplimiento de los Acuerdos del Acta de la Sesión Anterior.
6. Compendio de Indicadores.
7. Presentación del Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2023.
8. Solicitud de aprobación del Cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2023.
9. Tercer Informe de Gobierno.
10. Acuerdos.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Para dar cobertura al punto 4 del Orden del Día, la Arquitecta Marisol Neri León, cedió el uso de la voz a la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio, quien dio la bienvenida a los asistentes e indicó el objetivo y los motivos por los cuales fue convocada la presente Sesión.

A continuación, para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, Arquitecta Marisol Neri León, presentó el avance alcanzado en el cumplimiento de los acuerdos de la Sesión anterior, exponiendo los siguientes resultados:



**Acuerdo 1.-** La “Comisión” aprueba el cambio de nombre del “Subcomité especial de Gran Visión para el Desarrollo Sostenible del estado de Colima” por el de “Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Colima”.

**El cambio esta instrumentalizado.**

**Acuerdo 2.-** La “Comisión” autoriza publicar en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” el Programa del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC).

**Se público en la edición ordinaria del Periódico Oficial el sábado 2 de marzo de 2024**

**Acuerdo 3.-** La “Comisión” aprueba que la Alineación del POA con el PED y el Presupuesto se lleve a cabo del 19 de febrero al 16 de marzo del presente año.

**Se cumplió en tiempo y forma.**

**Acuerdo 4.-** La “Comisión” aprueba que la Apertura del POA 2024 se lleve a cabo a más tardar el 19 de marzo del presente año.

**Se cumplió en tiempo y forma.**

**Acuerdo 5.-** La “Comisión” aprueba que la captura de los indicadores deberá concluir a más tardar 29 de febrero del presente año.

**De acuerdo a la fecha establecida, no se concluyó; les informo que, al 27 de agosto, faltan por concluir al 100 por ciento, 16 de las 45 dependencias.**

**Acuerdo 6.-** La “Comisión” aprueba que el Cierre del POA 2023 será el 31 de marzo del presente año.

**Derivado de los atrasos en el registro en la plataforma por parte de las dependencias, no se logró cumplir este Acuerdo, mismo que el día de hoy forma parte del Orden del día.**

A continuación, para el desahogo del quinto y sexto punto del Orden del Día, la Arquitecta Marisol Neri León concedió el uso de la voz al Ing. Carlos Antonio Gómez Meda, Director de Evaluación y Seguimiento, quien presentó el Compendio de Indicadores y Cierre del POA. Destacando que el Compendio proporciona a la ciudadanía, investigadores y responsables de políticas, una fuente clara y accesible de información sobre indicadores sociales, económicos, medioambientales, de infraestructura y financieros; además, los resultados de los Indicadores permiten comparar el desempeño del Estado de Colima con el nacional a través de los años. Estos Indicadores se estructuran en sociales (población, pobreza, salud, seguridad pública, educación, vivienda, genero, jóvenes y adultos mayores); económicos (competitividad, empleo, inversión, puerto, turismo, agricultura, ganadería, pesca y banca comercial) y; de medio ambiente (uso sostenible del agua y consumo de energía eléctrica).



Respecto al cierre del POA 2023, refiere que de las 633 metas en ejecución para el ejercicio 2023 solamente se han terminado 286 (45.2), 236 está en proceso (37.3), 40 no se atendieron (6.3%), 2 están por iniciar (0.3%) y 8 fueron rechazadas (1.3%); de igual forma, externa que de las 752 metas sectoriales, especiales, regionales e institucionales únicamente se han concluido 61 (9.6%).

De la misma manera, para el POA 2024 comenta que el cumplimiento de obras y acciones después del segundo trimestre debería ser superior al 50%, sin embargo, solo se han cumplido el 10.2%, por lo que exhorta a las dependencias a cumplir lo comprometido en el POA para este año.

En el desahogo del punto ocho, la Arquitecta Marisol Neri León solicita la aprobación del cierre del POA 2023, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

Acto seguido, la Arquitecta Marisol Neri León concedió el uso de la voz al Mtro. Martín Toscano Reyes, Jefe del Departamento de Planeación para que desahogue el punto nueve; quien expuso que los elementos que homologan y corroboran la calidad de la información del III Informe de Gobierno se encuentran en los Lineamientos para el Proceso de Elaboración del Informe de Gobierno, que contemplan de manera clara y estructurada las acciones para la generación de la información. Asimismo, destaca que este año se propuso el proceso de elaboración del Informe de Gobierno para cumplir con el Reto público: anticipando riesgos de corrupción.

Refiere que se solicitó información a 122 dependencias gubernamentales y actores económicos y sociales relevantes en la entidad: 53 Federales, 60 Estatales, 9 Municipales, los 7 Subcomités Sectoriales y los 3 Regionales. De los cuales 115 dependencias han mandado la información solicitada (94%). De igual forma presenta las actividades restantes del proceso de elaboración del III Informe de Gobierno, destacando que del 27 al 30 de septiembre se entregará a la Coordinación General de Comunicación social para su diseño, edición e impresión del documento del informe.

Respecto al “Reto Público: anticipando riesgos de corrupción”, sostiene que se determinó participar en este Reto Público mediante el proceso de elaboración del Informe de Gobierno, mismo que cuenta con un Manual de Procedimientos, estableciendo la metodología para recopilar, analizar y sistematizar la información relevante generada por las dependencias participantes.

De esta manera, desde el momento en que la Dirección de Planeación y sus coordinadores temáticos reciben la información generada de cada una de las dependencias de los tres



3



órdenes y niveles de Gobierno, se procede a realizar un análisis para detectar probables riesgos en la consistencia de la información; los posibles riesgos de corrupción relacionados al manejo o tratamiento inadecuado de información se clasifican de la siguiente manera: información falsa, información incorrecta, información extemporánea, información alterada, omitir información y, negación de la información.

Se señala que las causas que generan riesgos de corrupción consisten en la manipulación de los resultados informados por las dependencias. Esto puede tener consecuencias legales y políticas, como la falta de información veraz sobre obras o acciones, afectando a la opinión pública, los medios de comunicación y con repercusiones a nivel nacional. En el ámbito legal, la falsificación de información ante el H. Congreso del Estado de Colima también podría acarrear sanciones. Además, se presentan implicaciones sociales al incumplir compromisos y expectativas relacionados con las necesidades sociales y los Derechos Humanos. Por ello, este reto se adopta como una herramienta adicional para garantizar la calidad, veracidad y oportunidad de la información

Para el cumplimiento del punto número diez, la Arquitecta Marisol Neri León somete a la aprobación del pleno de la "Comisión" los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 1:** La Comisión Permanente del Comité Estatal, aprueba que la captura de avances del POA 2024 deberá realizarse a más tardar el 31 de marzo de 2025.

**Acuerdo 2:** La Comisión Permanente del Comité Estatal, aprueba que la captura de obras y acciones del POA 2025 será del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

**Acuerdo 3:** La Comisión Permanente del Comité Estatal, aprueba que la captura de avances 2024 de los indicadores deberá realizarse a más tardar el 31 de octubre de 2024.

**Acuerdo 4:** La Comisión Permanente del Comité Estatal, aprueba que la atención a los aspectos susceptibles de mejora deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

**Acuerdo 5:** La Comisión Permanente del Comité Estatal, aprueba que las dependencias titulares de Subcomités, así como los integrantes de estos, verificarán las veces que sean necesarias la información enviada en la integración del III Informe de Gobierno; eliminando riesgos de presentar información falsa, incorrecta, extemporánea o alterada, a través de la firma de los documentos finales.

Los cuales se aprobaron por unanimidad.

En lo correspondiente al punto once, Asuntos Generales, la Arquitecta Marisol Neri León, puso a disposición de los presentes el uso de la voz, solicitando la palabra el Profr. Javier Pinto Torres, Subsecretario del Trabajo, quien comentó que la información que su área envía



a Planeación para el Informe de Gobierno, la revisa personalmente, sirviéndole además para monitorear el seguimiento de sus actividades y metas, por lo cual exhorta a los presentes a que procuren estar al pendiente de que la información que envían sea con la calidad solicitada y apegándose a las características del “Reto Público”.

De igual forma, la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio solicita el uso de la voz para reiterar la importancia de reportar los avances de obras y acciones del POA, primeramente para cumplir la normatividad vigente, en tiempo y forma con las metas e indicadores de cada una de ellas, además de exhortar al uso del Sistema de Información del POA, como herramienta incluso para responder auditorías o como insumo para los informes que se requieran; respecto al avance del III Informe de Gobierno y el “Reto Público” menciona que es una responsabilidad como funcionarios públicos el generar y proporcionar información de calidad para la elaboración de este documento que, la Gobernadora del Estado presenta ante el H. Congreso, es ahí, donde radica la importancia de que dicha información plasmada sea real y verificable.

Agotada la participación de Asuntos Generales, la Arquitecta Marisol Neri León, cedió el uso de la voz al Lic. Emiliano Zizumbo Quintanilla Subsecretario de Cultura, para que tenga a bien clausurar la Sesión; quien expresó que siendo las once horas con 25 minutos del día treinta de agosto del dos mil veinticuatro y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, se da por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria** de la “**Comisión**”, señalando que lo presentado sea en bien de la sociedad y del Estado de Colima y firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO**  
Coordinadora General del Comité Estatal

**ARQ. MARISOL NERI LEÓN**  
Secretaria Técnica del Comité Estatal,

**LIC. FERNANDO BRICEÑO RODRÍGUEZ**  
Presidente del Consejo de Participación Social,  
Representante de la Sociedad Civil.



**COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA  
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA**

**QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL**

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima

HORA: 10:00 hrs

FECHA: 30 de agosto del 2024

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Alejandro Rodríguez	Director Geral	INCODE	312-1078770	
Marco Antonio Substrata	Secretaría Técnica	SEBINSOM	312110133 insom@sebintec.com.colima.gob.mx	
Adolfo Núñez Glez	Secretario	Educo y Cultura	3121999650	
Raúl Mulhondo Parra	Titular de la Unidad de Transparencia	Contraloría General de Transparencia	3121083272	
Verónica Arriaga	Directora	CÉL	3121946440	
Juan Carlos Gómez Glez	Jefe de Dpto	Subsejor	312-317-1191	
Sergio A. Aguayo V.	Dir. Servicios T.	Subsector	3121148999	
Leiza Guzmán B	Dir. DGB	SEYC	3121291190	
AVIER PINO	SST	SST	3122100009	
Myrna Fabrice Ramírez	Directora	CEPAU	3121815775	



1824 2024

6



**COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA  
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA**

**QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL**

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima

HORA: 10:00 hrs

FECHA: 30 de agosto del 2024

Gobierno del Estado de Colima

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Amando González U	Dir. Genl. Planeación	SPFA	312 3162000 - 211000 dirgenalplaneacion@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Fernando Briceno Rodríguez	Presidente	SPS	312 2250000 ps@colima.gob.mx	<i>[Signature]</i>
Lorena A. Hernández	Coord. Genl. Admon	SEIDUM	312 446150 lora@colima.gob.mx	<i>[Signature]</i>
Luz A. Almaraz Me.	Dir. Genl. Admon	FGE	312 111079 lra@maraza@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Marysu Sevilla Góngora	Secretaría Técnica	SSP	st-sspcol21@gmail.com 2283045427	<i>[Signature]</i>
Peóno Alvarez Garza Fierro	Directora Planeación	SSA	312 3119110 dirccion.planeacion@saludcolima.gob.mx	<i>[Signature]</i>
Sandra Letitia Olvera Lara	Srta. Técnica	SSG	SandraBa@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Carlos Hugo Arellano S.	Coord. Planeación Fob.	SEDECO	312 2014913 carlos.hugo.arellobo@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Frick Alberto González	Director	VER	directora@ver.com	<i>[Signature]</i>
Gilberto Cruz	Asesor	DIF ES	312 31 83100 - 3226 gilberto.cruz@colima.gob.mx	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten signature]*



2024

1824

2024

*[Handwritten mark]*

**QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL**

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima  
 FECHA: 30 de agosto del 2024  
 HORA: 10:00 hrs

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Laura A. Villavicencio Cortés	Directora de Proyectos Estratégicos y Ambientales	IMADES	3121040546 laura.planeacionimades@govcolima.com	
Emiliano Zumbado	Subsecretario Cultura	Cultura	3125947046	
Rafael Ceja	Secretario Técnico Cultura	Cultura	312248814	
Tania A. Fajardo Usualde	Jeftura de Plan.	ICM	3121375788	
Juan Carlos Valledar y La	Sec. Técnico	Subtrabajo	3121558245	
Elia Rodríguez Borz	Aux. Planeación	INCODIS	3123090079	
Edgar Rafael Aguero N.	Dir. General.	ICSC	3121116838	





**COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA  
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA**

**QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL**

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima  
 FECHA: 30 de agosto del 2024  
 HORA: 10:00 hrs

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Guillermo Barajas B	Asesorista	SPFYA	guillermo.barajas@colima.gob.mx	
Manuel Tesucano Reyes	Dir. de No	SPFYA	manuel.tesucano@colima.gob.mx	
Oscar Moreno Lozano	Analista	SPFYA	oscar.moreno@colima.gob.mx	
CARLOS A. GÓMEZ NEBA	DIR. DE EVALUACION	SPFYA	evaluacion@colima.gob.mx	
Alma y Murguía Velasco	Aux. Administrativa	SEYC	alma.murguia@colima.gob.mx	
Christyan Armondo Martínez	Dir. de planeacion	INCODE	christyanarmondo@gmail.com	
Liliana Santos Virgen	Jefa Depto.	Turismo	sectur.turismo@colima.gob.mx	
Alfonso Rodríguez M.	Aux. Técnico	Turismo	sectur.turismo@gmail.com	
Carla Valder	Coord. de Bases de Datos	SEYC	Carla.valder@colima.gob.mx	
Maria de la Luz Orozco A.	Sria Técnica	Subsader	marialuzoro@colima.gob.mx	



1824 2024



**COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA  
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA**

**QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DEL COMITÉ ESTATAL**

LUGAR: Centro de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima

HORA: 10:00 hrs

FECHA: 30 de agosto del 2024

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Isaac Miguel Corral Lopez	Coordinador de los Areas de Atencion	CEPAVE	312-112-23-84 cepa@sih.cdmx.gob.mx	
Mayra Yezmin Higuera Mendez	Coordinadora Administrativa	SGG	5121435383 ca@sgg.colima.gob.mx	
Prinjal Neri		SEDUM		



1824



**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**Quinta Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Comité Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado**

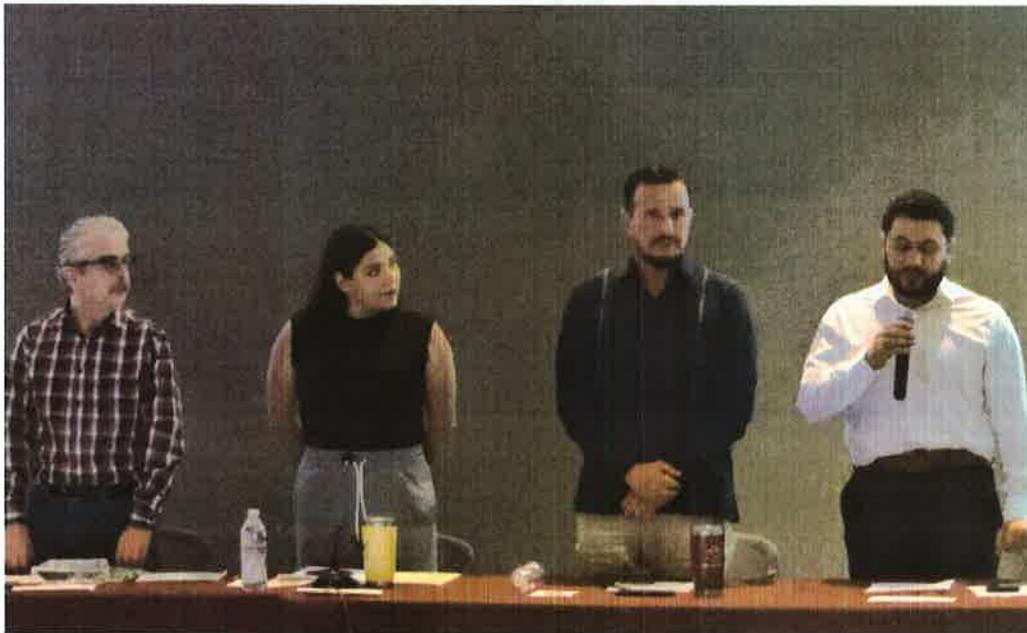


*Handwritten blue ink marks: a circle and the letter 'B'.*



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA  
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA



*Handwritten blue scribble*

*Handwritten blue letter 'B'*

*Handwritten blue arrow pointing towards the bottom right*

1824



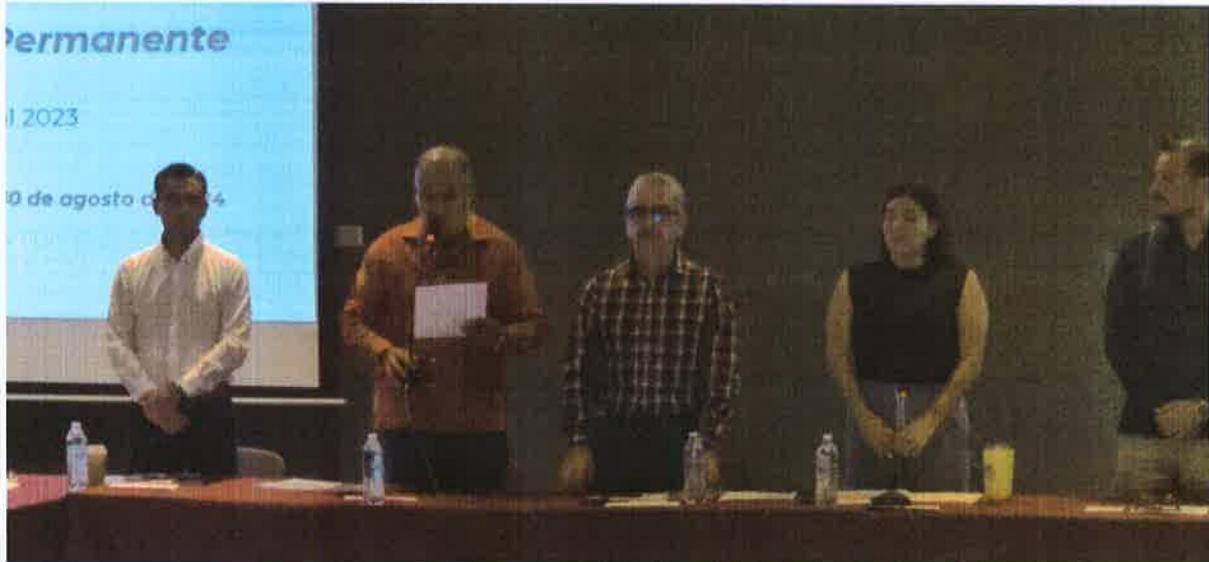
2024



*Handwritten blue scribble or signature.*

*Handwritten blue number '3'.*

*Handwritten blue diagonal line.*



*(Handwritten blue scribble)*

*(Handwritten blue scribble)*

*(Handwritten blue scribble)*